

P - 26.981

Dossier 4531

300793

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de SOCIÉTÉ ANONYME ANDRÉ CITROËN, entidad francesa,
establecida en 117 à 167 Quai André Citroën, Paris, Francia,
por:

"UNA DISPOSICION DE ROTULA PARA RUEDAS DIRECTRICES DE UN
VEHICULO CON SUSPENSION HIDRONEUMATICA".

5 El presente invento tiene por objeto una disposición
de rótula para ruedas directrices de un vehículo con suspen-
sion hidroneumática en la cual las cargas soportadas por la
rótula están equilibradas, cualesquiera que sean las del
vehículo.

Se sabe que en el caso de una suspensión hidroneumática,
la carga de la rótula es proporcional a la presión exis-
tente en el cilindro de suspensión.

10 Para conseguir el equilibrado deseado, está prevista
una disposición para llevar el líquido de suspensión hidro-

300793



neumática bajo la rótula, entre ésta y la cubeta porta-rótula y para crear entre ellas una película de dicho líquido bajo presión, cuya superficie está limitada diametralmente para que se consiga el equilibrado deseado; la limitación diametral de la superficie de esta película entre la rótula y la cubeta porta-rótula puede conseguirse por ejemplo por una junta y más particularmente una junta tórica, dispuesta en una garganta prevista a este efecto en la cavidad porta-rótula.

10 El dibujo anejo muestra a título de ejemplo un modo de realización del presente invento:

La figura 1 es una vista de frente con arranque de la suspensión de una rueda directriz.

15 La figura 2 es una vista en corte y a mayor escala, de la rótula y de su disposición.

La mangueta 1 de la rueda directriz 2 es llevada por dos rótulas 3 y 4 dispuestas en el extremo de los dos brazos de suspensión 5 y 6 montados pivotantes sobre el chasis 7; el pistón 8 de la suspensión hidroneumática cuya figura 9 está fijado al chasis 7, ejerce sobre el brazo 6 un empuje que es automáticamente proporcional a la carga; el líquido contenido en la suspensión hidroneumática es llevado entre la parte inferior de la rótula 4 y la cubeta portarrótula 10 por una canalización 11 y una perforación axial 12 de la rótula. Unas ranuras 13 practicadas en las superficies interiores de la cubeta porta-rótula aseguran la distribución de la película de aceite y ésta está limitado por una junta tórica 14 dispuesta en una garganta 15 practicada en la cubeta porta-rótula.

30 Gracias a esta disposición la suavidad de funcionamiento es muy notablemente mejorada y el desgaste prácticamente

7
suprimido.

300793



5 Se sobreentiende por lo demás que el modo de realización del invento que ha sido descrito más arriba con referencia al dibujo anejo ha sido dado a título puramente indicativo y en modo alguno limitativo y que podrían introducirse numerosas modificaciones sin que se aparte para esto del marco del presente invento.

10 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 10 de Junio de 1963, bajo el nº P.V. 937.546, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

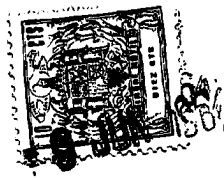
15 N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20 1ª. - Una disposición de rótula para ruedas directrices de un vehículo con suspensión hidroneumática caracterizada por un canal que permite llevar el líquido de la suspensión hidroneumática bajo la rótula, entre ésta y la cubeta porta-rótula con objeto de crear entre ellas una película de dicho líquido bajo presión cuya superficie está limitada di-

25 metralmente para que se consiga el equilibrado deseado.

30 2ª. - Una disposición según la reivindicación 1, caracterizada por que la limitación diametral de la superficie de esta película entre la rótula y la cubeta porta-rótula se consigue por una junta y más particularmente una junta tórica dispuesta en una garganta prevista a este efecto en la cu-



300793

beta porta-rótula.

3ª. - Una disposición de rótula para ruedas directrices de un vehículo con suspensión hidroneumática.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

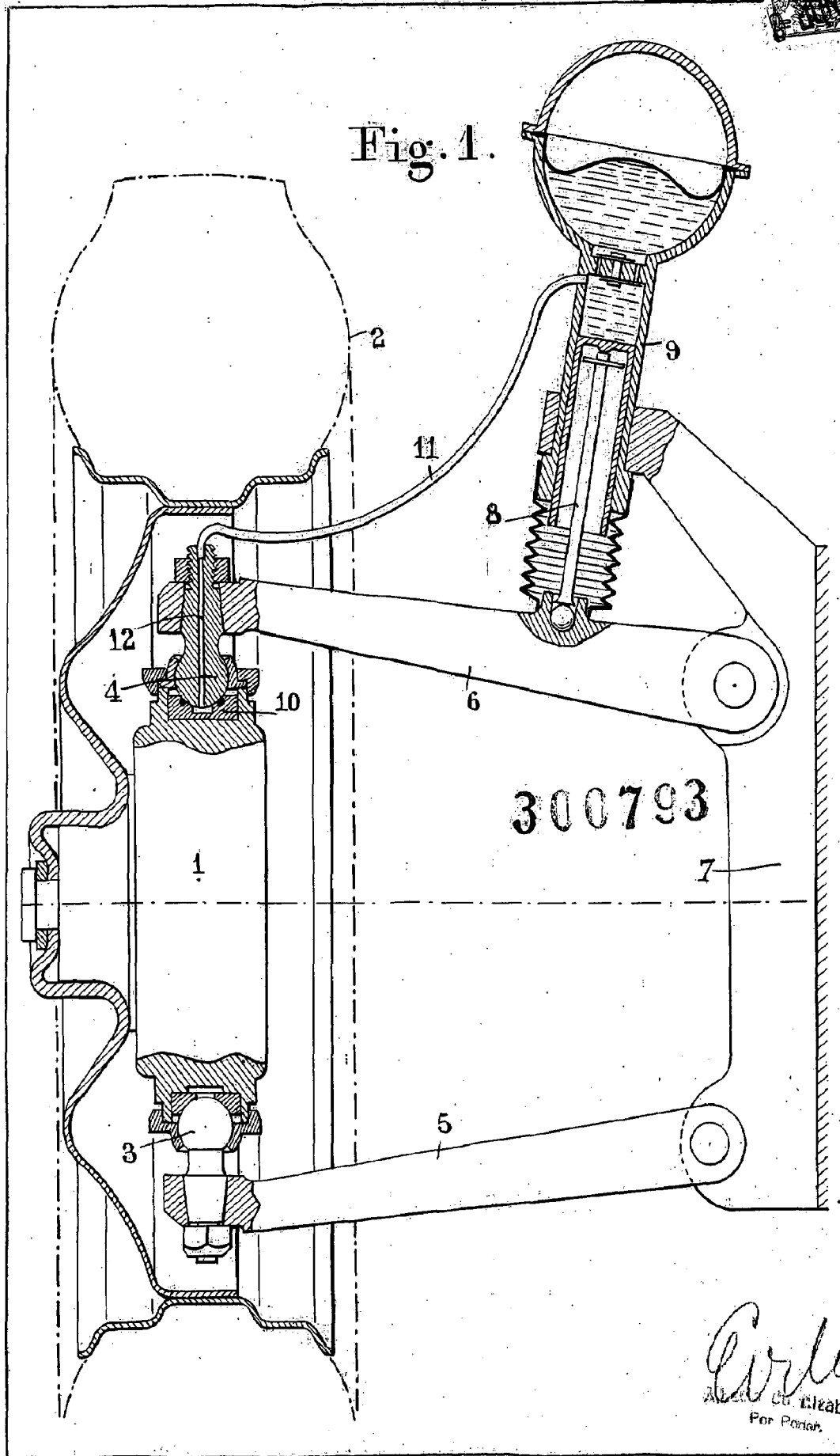
9 JUN 1964

P. A.

Manuel de Elizaburu
Per. P. A.



Fig. 1.



Arlo
Alex. G. Cleburne
Pat. Paris

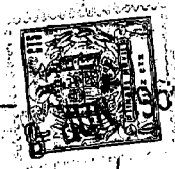
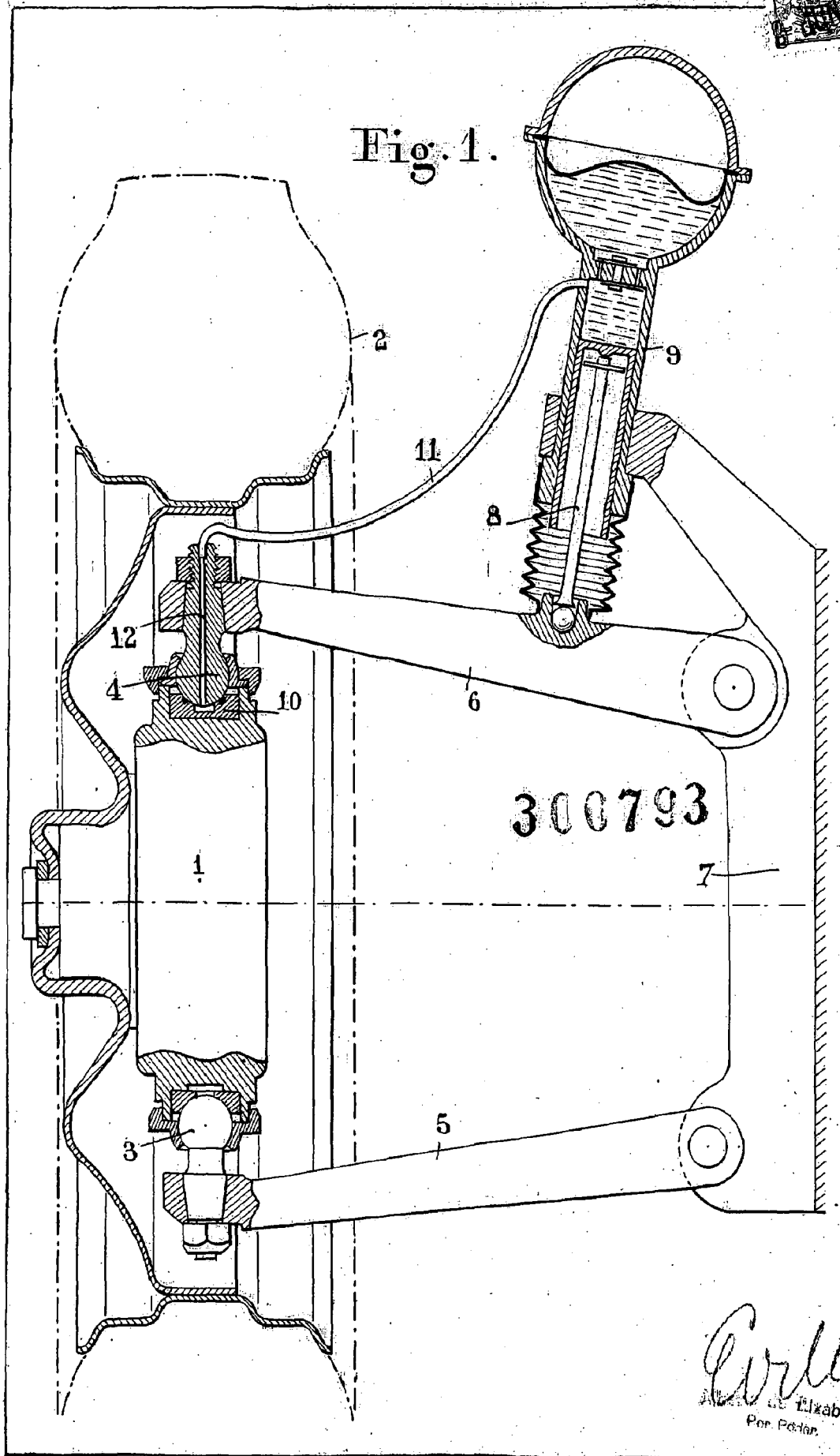


Fig. 1.



Carlin
Jules et Elizabeth
Par. Paris.